conexcol J.F

NIT. 900.887.734-9 S.A.S

Iquira, 29 de Septiembre de 2026

Señores
MUNICIPIO DE IQUIRA
Iquira-Huila

REF: Manifestación de Interés y de Limitación a MiPymes MUNICIPAL, según lo establecido en el Decreto 1860 de 2021.

Solicitud de Limitar para MiPymes solo del MUNICIPIO DE IQUIRA: número del proceso N°AI_IPMC_No.019-2026

OBJETO: *"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA NECESARIOS PARA LA ATENCION Y RECUPERACION DE LAS AFECTACIONES GENERADAS POR EL FENOMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE IQUIRA DEPARTAMENTO DEL HUILA".*

.

Yo **EMMANUEL ANDRADE GONZALEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.079.410.404** de Tesalia, actuando como represéntate legal de **CONEXCOL JF** SAS NIT **900.887.734-9**, con domicilio ubicado en la ciudad de Iquira, manifiesto interés de limitar la convocatoria a empresas que sean MiPymes que se encuentren inscritas en el registro mercantil, con su domicilio en el MUNICIPIO DE IQUIRA, lo anterior, teniendo en cuenta que por el presupuesto del proceso el evento se realizara en el MUNICIPIO DE IQUIRA.
Por lo anterior manifiesto mi condición de: (Marcar con una X el tamaño empresarial) Micro Empresa (X) Pequeña Empresa () Mediana Empresa ()

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales:

Nombre de la persona interesada en limitar la convocatoria: CONEXCOL JF S.A.S.
Número de identificación o NIT: 900.887.734-9
Nombre del representante legal: EMMANUEL ANDRADE GONZALEZ Teléfono: 3102436785
Correo electrónico: conexcoljf@gmail.com Matricula Mercantil: No. 265079 de fecha: 09-02-2015
Renovación Registro Mercantil: 07-04-2026

Se adjuntan los soportes pertinentes para limitar a MiPymes Territoriales (Municipio de Iquira), según lo establecido en el Decreto 1860 de 2021: Certificación de Contador Público Independiente con antecedentes, certificado de existencia y representación legal, registro único tributario, cedula del representante legal.

Emmanuel Andrade G.

EMMANUEL ANDRADE GONZALEZ
R/L CC. 1.079.410.404



Carrera 7 15-29
Conexcoljf@gmail.com
Tel. 3102430785